CRITERIOS DE VALORACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE **TITULAR DE UNIVERSIDAD** EN LA UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA.
CONCURSO Nº: **077/26**
NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CODIGO/S PLAZA/S: **8202**
FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV**: «BOE» 21/07/2026**
AREA DE CONOCIMIENTO: **INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA**
DEPARTAMENTO: **INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA**
PERFIL: **12157 – Sistemas Robotizados. 32919 - Robótica**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta comisión ha acordado fijar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso público y que son los siguientes:

Se valorará, el historial académico, la experiencia docente y la investigadora, incluyendo la transferencia e intercambio de conocimiento. Se valorará el dominio de la materia y proyecto docente e investigador, permitiendo contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante esta comisión.

La valoración de las personas candidatas se realizará teniendo en cuenta la adecuación de la actividad y méritos de los mismos al perfil de la plaza que consta en la convocatoria estableciéndose puntuación numérica.

Los criterios de valoración serán los siguientes atendiendo a lo anteriormente referenciado y de acuerdo con los siguientes valores de los méritos:

Investigación	45%
Docencia Universitaria	45%
Otros méritos	10%

CRITERIOS ESPECIFICOS

Se valorará como Méritos Docentes (45%):
- Docencia en materias del Área y afines
- Publicaciones docentes
- Participación en programas de cooperación educativa

Se valorará como Méritos de Investigación (45%):
- Participación en Proyectos de I + D
- Actividades en transferencia de Tecnología y Patentes
- Publicaciones en revistas especializadas
- Participación en Congresos

Se valorarán como Otros Méritos (10%):
- Actividad Profesional Externa
- Tareas de responsabilidad en gestión, coordinación , etc.
- Estancias en otras Universidades y Centros de Investigación

Así como otros méritos que el concursante considere oportuno alegar.

El presente documento se publica en el tablón de anuncios a fecha de la firma y en la página web.

EL SECRETARIO

IVORRA MARTINEZ EUGENIO - DNI 53254900X
Firmado digitalmente por IVORRA MARTINEZ EUGENIO - DNI 53254900X
Fecha: 2026.11.04 09:29:18 +01'00'

Fdo. Eugenio Ivorra Martínez